



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CONDUCCIÓN EN LA MINERÍA

CAUSAS

Las Principales causas de accidentes por conducción en faenas mineras, se encuentran asociadas a:

- » No respetar las restricciones del tránsito.
- » Conducir saliendo de turnos nocturnos.
- » Falta de descanso.
- » Fallas mecánicas en los vehículos.
- » Ausencia de ventilación en la cabina.
- » Ausencia de capacitación del cargo.
- » Estado de salud del conductor.



PRINCIPALES MEDIDAS PREVENTIVAS

EMPRESAS

- 1 Incorporar en los procedimientos de trabajo, la prohibición de conducir vehículos saliendo del turno.
- 2 Establecer un máximo de pasajeros al interior del vehículo que no sobrepase lo indicado en los procedimientos establecidos por la faena minera y/o por el fabricante, y considerando el número de cinturones de seguridad de tres puntas con los cuales cuenta el vehículo.
- 3 Asignar conductores exclusivos para traslado a los puntos de trabajo.
- 4 Mantener y registrar en report de vehículos, la lista de conductores autorizados.
- 5 Asignar a un segundo conductor en caso de emergencias.
- 6 Verificar y mantener registros de las mantenencias realizadas a los vehículos.
- 7 Cumplir con lo establecido en el DS N°132, Art. 42

COMITÉS PARITARIOS

- 1 Participar en la inducción de los riesgos asociados a la conducción.
- 2 Auditar las inspecciones a los vehículos realizadas por trabajadores.
- 3 Identificar en la matriz de riesgo la actividad de conducción.
- 4 Dar a conocer a la empresa y trabajadores las desviaciones detectadas.
- 5 Coordinar con la ACHS, los siguientes cursos:
 - » Conducción defensiva en alta montaña.
 - » Conducción defensiva vehículos livianos.
- 6 Incorporar en su plan de trabajo acciones de inspecciones a los vehículos y equipos. Capacitaciones a los conductores.

TRABAJADORES

- 1 Realizar pausas en el camino. La recomendación es detenerse cada 2 horas o en zonas que una faena minera ha dispuesto por condiciones geográficas.
- 2 Informar el uso de medicamentos o enfermedad que imposibilite la conducción.
- 3 Detenerse al advertir síntomas de fatiga o somnolencia.
- 4 No utilizar elementos distractores tales como, celulares, fumar durante la conducción.
- 5 Identificar en la ruta las zonas de descanso.
- 6 Realizar inspecciones diarias a los vehículos. (Neumáticos, luces, frenos, cinturón de seguridad, existencia del kit minero de seguridad y equipamiento antivuelco, entre otros)

Desde **2013** a la fecha **han fallecido 8 trabajadores** en actividades relacionadas al **Sector Minero**, principalmente al **conducir vehículos pesados y livianos.**